

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

59 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2021, de cese de actividad de la agencia de viajes Viajes Online, S. L.*

Por razones de interés público, tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace público el cese de actividad de agencias de viajes por parte del siguiente titular:

— Viajes Online, S. L. CIF B-88211453. Calle Julio Palacios, número 12, de Leganés (Madrid). CICMA 3863.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 5 de julio de 2021.—El Director General de Turismo, Eduardo Dehesa Conde.

(03/23.440/21)

